

SE UNA INSTRUCTORA DE

Conviértete en una formadora de futuras creadoras de tecnología.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?.

Cualquier universitaria puede participar como instructora.

¿Y SI YA NO ESTUDIO?.

Si no eres universitaria, puedes ser voluntaria.

PASOS PARA CONVERTIRTE EN INSTRUCTORA:

TOMA LA CAPACITACIÓN "LÍDERES EDUCATIVOS".

Llena tu registro como instructora.

Necesitaras:

- RFC
- Correo electrónico
- Número celular
- CURP en PDF
- Año de ingreso y egreso a la carrera.

CAPACITATE EN TECNOLOCHICAS.

Toma las capacitaciones TC1, TC2, TC3 y TC4.
¡Tómalas en secuencia!

REALIZA LAS EVALUACIONES

Acredita con un mínimo de **80%** cada capacitación.
¡Sin evaluación no podrás impartir clases!

BENEFICIOS DE SER INSTRUCTORA:

- **Desarrollo** de habilidades.
- **Capacitación** de Cursos de Tecnolochicas.
- **Constancia** por capacitación e impartición de cursos.
- Acceso a la **comunidad** de instructoras.
- Invitaciones a **eventos** de aliados.
- **Beca** de \$2 mil pesos por curso presencial impartido o \$1 mil pesos por curso online. (No aplica a voluntarias)

PREGUNTAS FRECUENTES:

¿CUÁNTO DURA 1 CURSO Y CUÁNTOS CURSOS PUEDO IMPARTIR?.

1 curso dura 5 sesiones de 2 horas o 3 sesiones de 3:30horas.
Puedes impartir hasta **4 cursos** por semestre

¿QUÉ PASA SI QUIERO IMPARTIR MÁS DE 4 CURSOS?.

A partir del 5to curso deberás **emitir una factura.**

¿QUÉ PASA SI TENGO OTRA BECA?.

Las becas del programa **no interfieren** con becas del gobierno.

SI ESTOY HACIENDO MI TÉSIS O ES MI ÚLTMO SEMESTRE ¿PUEDO SER INSTRUCTORA BECADA?.

La BECA se otorgará siempre que puedas comprobar que eres estudiante mediante una **constancia de estudios.**

¿CÓMO RECIBO MI BECA?.

Las BECAS son **semestrales** por lo que se emiten 2 veces al año, al finalizar el semestre se piden los documentos para subirlos al sistema y el pago puede demorar de 2 a 3 semanas.